

***Descentralización, organización social,  
participación y gobernabilidad:  
acciones aprendidas de la gestión municipal  
en la Alcaldía de Caroní***

*Pastora Medina*

En el marco de este foro denominado Guayana sustentable: educación, productividad y vida, nos corresponde exponer ante este auditorio, las experiencias referidas a la descentralización, organización social, participación y gobernabilidad desarrolladas por la Alcaldía del municipio Caroní del estado Bolívar.

***ANTECEDENTES***

Haciendo un poco de historia, nos encontramos que a partir de 1989 se inicia en Venezuela el proceso de descentralización de poderes, en el cual se transfiere a los gobiernos regionales y locales competencias que hasta la fecha eran ejercidas por el gobierno central.

Desde ese momento comienza una etapa de cambios, de ajustes, de aprendizajes para hacer de la descentralización en los Municipios, un proceso de democratización, de traslado de poder y de toma de decisiones del Estado a la Región, al Municipio, a las Juntas Parroquiales, a las organizaciones civiles y a los ciudadanos organizados. Así es el modelo de descentralización que entendemos y practicamos en ALMACARONI.

## *¿CÓMO ENCONTRAMOS LA CIUDAD EN 1990?*

Ciudad Guayana, conformada por los sectores de San Félix y Puerto Ordaz, es una ciudad muy joven, acaba de cumplir 38 años, cuenta con una población aproximada de 700.000 habitantes.

En 1990 la Ciudad se encontraba bajo una gran influencia de la Corporación Venezolana de Guayana, Empresa que durante décadas marco las pautas de desarrollo y crecimiento de la ciudad, con una poca o nula participación del poder municipal

A partir de ese momento, comenzamos una labor dirigida en primera instancia al rescate de la autoridad municipal, plataforma fundamental para emprender un proyecto político cuyo centro es la gente. Por ello creamos y promovimos espacios para la conversión de habitantes en ciudadanos capaces de soñar y trabajar colectivamente la Ciudad que queremos y merecemos. Nuestro reto fue convertirnos en una Ciudad armónica, integrada, solidaria, convivencial y productiva

Por esta razón, una de las primeras tareas que asumimos fue la construcción de una misión y unas políticas que guiarán nuestra acción de gobierno.

Es así como surge nuestra misión que está orientada en lograr una mejor calidad de vida de los habitantes de la Ciudad a través de la prestación de servicios y la promoción de procesos masivamente participativos y democráticos que permitan la formación democrática del ciudadano, responsable en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades. Para ello, nos basamos en cuatro políticas:

- ◆ Ampliar y profundizar la democracia
- ◆ Honestidad y transparencia en la gestión
- ◆ Mejorar la calidad de vida del ciudadano
- ◆ Modernizar la Institución

En esa labor del rescate de la autoridad municipal nos centramos en recuperar la confianza y la credibilidad hacia la figura del gobernante y de las Instituciones gubernamentales, que como es bien sabido por todos, no es bien vista por la mayoría del colectivo. Este aspecto lo consideramos clave para emprender los procesos de transformación necesarios para hacer posible un gobierno para y con la gente.

De allí el esfuerzo por educar a nuestros ciudadanos para transitar el camino hacia una democracia participativa, plena, en la que gente se apropie del poder y que la ganancia que hemos obtenido en este tiempo sea irreversible, que se quede enraizada en el corazón y la mente de todos, que no dependa de un factor circunstancial como lo es un gobierno de turno.

En función de ello y valorando el trabajo mancomunado de los ciudadanos junto a su instancia de gobierno más cercana, impulsamos la movilización de la gente y de otros actores de la Ciudad para decidir concertadamente los asuntos claves propios de Ciudad Guayana.

En un trabajo arduo y hermoso a la vez, nos propusimos acercarnos a la comunidad, a los Gremios, a las Cámaras, a los sindicatos, en fin a todos los actores sociales de la Ciudad.

Este mecanismo se convirtió en una herramienta valiosa para nuestra acción de gobierno ya que nos permitió:

- ◆ La reivindicación del gobierno municipal como primera autoridad en el Municipio.
- ◆ Un acercamiento rápido y confiable con la gente, sus sueños, sus expectativas y sus demandas. En otras palabras, disminuimos la brecha y abrimos caminos entre el poder formal y el ciudadano
- ◆ Contar con una información de primera fuente de las necesidades reales de la Ciudad
- ◆ Atender las urgencias de la comunidad mediante acuerdos concertados con ellos, los entes involucrados y la municipalidad
- ◆ Educar y educarnos en el ejercicio del gobierno democrático

- ◆ Generar nuevas fórmulas de organización para la participación ciudadana
- ◆ Crear conductas de corresponsabilidad ciudadana que nos permitan diagnosticar y trabajar juntos en las necesidades de la Ciudad para mejorar la calidad de vida de su gente
- ◆ Aumentar la autoestima de la gente al hacerlos sentir que son partes vinculadas con la toma de decisiones para el desarrollo armónico de la Ciudad
- ◆ Establecer las bases para un desarrollo armónico de la Ciudad a escala humana

Algunas iniciativas emprendidas por ALMACARONI orientadas a la descentralización, la organización social, la participación y la gobernabilidad.

Rendición pública de memoria y cuenta: Quien administra fondos públicos debe rendir cuentas públicas. Por esta razón, en ALMACARONI no solamente rendimos cuenta ante la formalidad de la Cámara Municipal, sino también vamos a las diez parroquias del Municipio para compartir los resultados de nuestra gestión.

En ese escenario mostramos lo realizado globalmente en la Ciudad y en cada parroquia en particular, expresamos fortalezas y debilidades, exhibimos logros y frustraciones, recogemos apoyos y reclamos, y en un proceso de mejoramiento continuo, establecemos nuevos compromisos.

Presupuesto Participativo: En el marco del proceso de creación y fortalecimiento de la conducta democrática y participativa de la gente, abrimos espacios de vinculación entre el gobierno y la comunidad. Una de las vías para propiciar ese encuentro ha sido las jornadas de parroquiales de formulación de Presupuesto Municipal. Partimos de la premisa que el presupuesto es una herramienta de gobierno y que la planificación debe ser un proceso vinculante entre los diversos actores de la ciudad para la real transformación de la misma.

Por ello, a estas jornadas convocamos a los vecinos, a los estudiantes, a los gremios, a las asociaciones, en fin, a la gente de la Ciudad para concertar en colectivo, decisiones y acciones dirigidas a mejorar su calidad de vida. Adicionalmente, introducimos la modalidad de los Gabinetes Parroquiales de Inversión Social, que está conformado por los diversos Organismos que ejecutan inversión en el Municipio; de esta manera podemos coordinar esfuerzos y recursos para atender las demandas de la comunidad.

Parroquialización del Municipio. Desde el comienzo de nuestra gestión de gobierno, nos animó el proceso de parroquialización, cuya base va más allá de la legalidad establecida en la Ley Orgánica del Régimen Municipal. Es así como en 1993 realizamos una hermosa jornada, única en el País que consistió en los ciudadanos eligieron libremente el nombre de su parroquia, con lo cual se estrecha los vínculos de pertenencia y arraigo a su entorno más cercano. Posteriormente se eligieron a los representantes de las Juntas Parroquiales, constituyéndose estas últimas, en espacios donde los ciudadanos tienen la oportunidad de participar en los órganos del poder local.

Cogestión: Convencidos que el gobierno de una ciudad debe involucrar activamente a sus ciudadanos en la búsqueda de una mayor y mejor calidad de vida, la Alcaldía de Caroní inició el Programa de Cogestión Comunitaria, como un mecanismo que busca fortalecer las dinámicas participativas y productivas de la gente. Desde la perspectiva cogestionaria para el fortalecimiento de la autogestión y participación, las comunidades han ejecutado proyectos en áreas de educación, salud, cultura, deportes e infraestructura.

Consejos Consultivos son instancias de consulta y asesoramiento integrados por los principales actores sociales de la Ciudad vinculados con las materias específicas como la economía local, el transporte, la cultura, el deporte, entre otros para tratar y buscar soluciones integrales y concertadas a las situaciones planteadas.

Plan de Ordenación Urbanística (POU) que fue realizado más allá de las formalidades de las Instituciones competentes ya que se realizó con el calor, los aportes, los sueños, las aspiraciones de la gente de Caroní, en la que se prefiguró la Ciudad en la que queremos vivir. Con el POU se delineó el lineamiento del desarrollo de Ciudad Guayana a 20 años.

En Salud estamos avanzando en un sistema que permita la incorporación activa de las comunidades en la discusión, diseño, administración y control de procesos cogestionarios. En la actualidad contamos con 07 Centros de Atención Integral de Salud (CAIS) y uno mixto compartido con el Instituto de Salud Pública que brindan atención primaria de salud. Además estamos avanzando en la parroquialización de la salud a través de las Casas de Salud.

Una de las experiencias de corresponsabilidad desarrolladas en el área de Salud es el T.E.D.I (tiempo, especies, dinero e ideas), mediante el cual el paciente

puede dar un aporte al CAIS donde es atendido, bien sea dando parte de su tiempo libre para llevar a cabo algunas labores, donando especies a cambio de su servicio, pequeñas colaboraciones en dinero o aportando nuevas ideas que ayuden a mejorar el servicio de atención médica.

Para mantener la calidad del servicio que prestamos, ensayamos alternativas descentralizadoras con las comunidades acordes con la dinámica actual del Municipio. Una de ella fue la de conformar en cada CAIS una Dirección Colegiada de Salud, integrada por médicos, enfermeras, promotores sociales del centro, las asociaciones de vecinos y las asociaciones comunitarias, cuya finalidad es supervisar la calidad del servicio brindado así como administrar los recursos obtenidos a través del TEDI.

También resaltamos lo avanzado en las Casas de Salud que están conformados por un voluntariado comunitario que recibe un entrenamiento en primeros auxilios y prevención de salud. Este voluntariado localiza espacios en su comunidad, bien sea en sus propias viviendas u otros centros, generalmente ubicados lejos de los centros asistenciales, pudiendo atender casos de atención menor y a la vez programan visitas una vez por semana a esa comunidad de los médicos que laboran en los módulos de Salud.

Educación: Aquí nos hemos esmerado en el fortalecimiento de la construcción de la ciudadanía, impulsando los procesos adecuados para la participación colectiva, permitiendo el desarrollo de líneas de acción voluntaria en la sociedad civil para sustituir las de acción oficial- municipal- progresivamente. Destacamos el progresivo fomento y orientación de las Asociaciones Civiles de Padres y Representantes de las unidades educativas dependientes de la Municipalidad. Estas estructuras de participación popular administran y controlan los recursos que por vía autogestionaria se obtienen. Otra de las experiencias fue la de transferir a dos Asociaciones Civiles igual número de preescolares comunitarios que en la actualidad financian su funcionamiento.

Vale destacar que actualmente desarrollamos junto con el Programa de Gestión Urbana para América Latina y El Caribe de las Naciones Unidas y Fe y Alegría, proyecto enfocado a la población joven y adolescente de Ciudad Guayana, cuyo lema es "las niñas, los niños y jóvenes también somos ciudadanos". Este es un hermoso proyecto en el que se privilegia la participación de niños y jóvenes para construir la agenda de ciudad que han prefigurado para ellos, de acuerdo a sus necesidades, expectativas y visión de futuro.

El pasado año firmamos un convenio con el Instituto Nacional el Menor con el propósito de crear e implementar la red local de protección a la infancia y la adolescencia. El objetivo central es generar planes locales para ejecutar acciones de protección integral en defensa de los derechos del niño y adolescentes del Municipio.

Programa de Justicia de Paz: A pesar de ser una figura nueva, el Juez de Paz en la ciudad se ha ganado el respeto y el apoyo de todos los vecinos de la comunidad, resolviendo esos pequeños casos y previniendo riesgos mayores en este proceso de aprender juntos y hacer valer nuestros derechos y deberes. Mención especial tiene el Programa Educando para al Justicia de Paz que consiste en elegir Jueces de Paz Escolares, cuya misión es resolver conflictos entre sus compañeros de clases, con sus educadores o con el resto de la comunidad educativa. Actualmente contamos con 1000 Jueces de Paz Escolares.

Atención a la Mujer: En ALMACARONI estamos de la relevancia de la mujer en el desarrollo de una sociedad armónica, equilibrada e integrada, y como eje fundamental del bienestar de la familia.. En función de ello, en una cálida y cómoda edificación funciona la Casa de la Mujer donde se le brinda atención integral en el área de salud sexual y reproductiva, planificación familiar, orientación y prevención de embarazos en adolescentes, asesoría legal y capacitación para el trabajo.

Recientemente, patrocinamos un evento nacional para discutir las propuestas de la mujer y la familia ante la Asamblea Nacional Constituyente que actualmente redacta la nueva Constitución Nacional.

Programa de Apoyo Microempresarial: Desde 1996, consideramos de vital importancia promover la economía local, brindándole incentivos a los agentes económicos que intervienen en una forma activa y participativa en el proceso de producción. Este programa apunta hacia la formación, la capacitación y el adiestramiento de microempresarios y su conformación en redes de producción, servicios y comercialización.

Red de Abastecimiento Alimentario. Nos encaminamos hacia la satisfacción de necesidades alimentaria de la población desde la perspectiva de generar condiciones de seguridad alimentaria. Aquí destacamos lo avanzado en el Programa de Alimentos Estratégicos (PROAL) que consiste en un subsidio por parte del gobierno nacional con aporte de capital de la Municipalidad, para garantizarle el suministro de productos de la cesta básica a la población de extrema pobreza. Con este programa se ha tejido

una red de bodegueros que ha permitido un proceso de articulación y distribución de artículos de primera necesidad.

Igualmente hemos impulsado los centros de abastecimiento alternativo mediante mecanismos de coordinación permanente entre comunidades y proveedores privados de alimentos, generando el desarrollo de opciones comerciales y a bajo costo operacional en infraestructura que atienden la demanda alimentaria en zonas de alta densidad poblacional y con problemas de oferta alimentaria. En este proceso la comunidad supervisa la calidad, el precio y la accesibilidad de la gente a los productos.

Resaltamos el Convenio de Cogestión del Mercado 25 de Marzo, experiencia iniciada en 1996 que representa la entrega de las instalaciones y equipo de ese Mercado, construido por la Alcaldía, a la Asociación Civil 25 de Marzo para la administración, operación y mantenimiento del mismo, significando un avance en los niveles de participación, organización y toma de decisiones por parte de los adjudicatarios o comerciantes que conforman dicha Asociación.

Transporte: Conscientes de la importancia que reviste el contar un óptimo servicio de transporte público en la Ciudad, emprendimos una serie de acciones, entre las que mencionamos:

- ♦ Creación del Consejo Consultivo de Transporte conformado por las Juntas Parroquiales, la Cámara de Comercio, la Cámara de Transportistas, Concejales, representantes estudiantiles, usuarios y ALMACARONI, el cual es un instancia de consulta y discusión de las situaciones surgidas en el área.

- ♦ Fundación Fondo Caroní de Transporte Urbano nace en el seno del Consejo Consultivo con el objetivo de promocionar y financiar programas y proyectos en transporte urbano. A través de este fondo, se han adquirido y repotenciado unidades para el servicio de transporte público, así como el financiamiento de microempresas y cooperativas para apoyar la gestión de mantenimiento y operación del servicio, al mismo tiempo, se dictan cursos de educación y seguridad vial

- ♦ Empresa Municipal de Transporte Urbano (TUCARONI). Surge como un elemento regulador del sistema de transporte existente, para disminuir la contingencia de paros y las debilidades del resto del servicio, como es el transporte para los estudiantes, las zonas más apartadas y el servicio nocturno.

- ♦ Comités de Fiscalización conformado por núcleos de vecinos organizados por comunidades que se reúnen con regularidad con representantes de la

organizaciones de transportistas y la Municipalidad para trazar planes de trabajo en aras de supervisar la calidad del servicio.

♦ **Categorización del transporte:** Consiste en fijar tarifas en función de las condiciones físicas y antigüedad de las unidades. Este aspecto permite de alguna manera recompensar el esfuerzo económico de adquisición o adecuación de las unidades por parte de las operadoras.

También mencionamos las facilidades que se les brindan a los estudiantes y las personas de la tercera edad. De acuerdo a los lineamientos del gobierno central se subsidia la tarifa a los estudiantes a través de un mecanismo denominado boleto directo personalizado, siendo el Municipio Caroní uno de los primeros en lograr su implementación, eliminando en gran medida inconvenientes y enfrentamientos entre conductores y estudiantes. Igualmente se creó el programa de exoneración de pasaje a personas de la tercera edad, teniendo carnetizado hasta el momento a aproximadamente 2000 ancianos del Municipio. Aquí resaltamos que el costo total del pasaje es asumido por el transportista.

Vivienda Nuestro punto de partida para el desarrollo de este programa es que la vivienda es un proyecto de vida. Por eso más que plantearnos resolver el déficit de casas, nos planteamos generar en la gente un proceso organizativo y reflexivo que le permita concebir el modelo de comunidad en la que se desea convivir bajo los parámetros de valores donde se resalten la solidaridad, comunidad y participación activa.

Durante el año 1999, creamos la Oficina Técnica de Vivienda del Municipio Caroní, instancia en la que convergen los planteamientos de las distintos organismos vinculados con esta materia, a fin de orientar una política de desarrollo integral en el área habitacional.

Recientemente se dio un paso más en materia organización comunitaria de vivienda al estimular la creación de Asociaciones Civiles . Actualmente se han constituido 399 asociaciones y se realiza un trabajo mancomunado con la Corporación Venezolana de Guayana, quien ha destinado 1,125 hectáreas en diferentes sectores, algunas de ellas están siendo objeto de zonificación en la Cámara Municipal de Caroní para posteriormente realizar las inversiones en los macro servicios

Para finalizar expresamos que todavía nos queda camino por transitar en materia de gestión de gobierno local, sin embargo, sentimos satisfacción por lo logros

alcanzados que para nosotros tiene un valor especial porque se han construido con la gente de la ciudad, acertando o errando con ella, aprendiendo juntos el proceso de gobernar y con el compromiso de avanzar sin detenernos por las aparentes dificultades, movidos por el amor, el compromiso y la responsabilidad que sentimos por nuestra Ciudad y la Patria.